## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

## **REUNIDOS**

De una parte, Grupo Alba, Zedillo y Parra, con CIF R93359537V, representada por Estela Casillas, con DNI 08360037B

De otra parte, Acuña y Figueroa S.A., con CIF Z21034128W, representada por Carmen Dulce Vanegas Quesada, con DNI 45514495O

## CLÁUSULAS

PRIMERA. - Objeto del contrato: Grupo Alba, Zedillo y Parra se compromete a prestar servicios de Historiador

SEGUNDA. - Duración: El presente contrato tendrá una duración de 12 meses desde su firma.

TERCERA. - Precio: El precio total asciende a 80,759€ más IVA.

CUARTA. - Forma de pago: Pagos mensuales de 2,240€ mediante transferencia bancaria.

QUINTA. - Jurisdicción: Para cualquier litigio, las partes se someten a los juzgados de Madrid.

Firmado en Madrid, a 15 de October de 2023	
Grupo Alba, Zedillo y Parra	Acuña y Figueroa S.A.